

Repara tu deuda abogados y Bertín Osborne cancelan 129.300 € en Vilanova con la Ley de Segunda Oportunidad

El despacho de abogados líder tiene como imagen a Bertín Osborne

El Juzgado de primera instancia e Instrucción nº3 de Vilanova i la Geltrú (Barcelona) ha exonerado, mediante una sentencia doble, de una deuda que ascendía a 129.300 euros a un matrimonio residente en Vilanova i la Geltrú, de origen argentino y peruano respectivamente, y con dos hijos a su cargo. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la aplicación de esta legislación, que entró en vigor en España en 2015.

ME y SG habían acumulado deuda con distintas entidades de crédito y ya no podían hacer frente al pago por sobre endeudamiento.

Cada vez son más las personas extranjeras residentes en España que solicitan acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. “La mentalidad de superar el fracaso económico y volver a empezar en otros países está más normalizado que en España”, afirman los abogados. Así lo demuestran los números de casos realizados en algunos países como Francia, Italia o Alemania, donde la media anual de casos de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad se sitúa en torno a los 120.000, mientras que en España apenas se superan los 10.000 casos anuales. La cifra va en aumento y los abogados de Repara tu Deuda gestionan más del 89% de todos los casos a nivel nacional.

Para cancelar la deuda, siguiendo la Ley de Segunda Oportunidad, el juzgado tiene en cuenta una serie de criterios. “Para exonerar de modo definitivo a los deudores -explican los abogados de Repara tu Deuda- y dar por concluido el proceso concursal, se tiene presente que el concurso no ha sido declarado culpable, que en la conducta de los clientes de Repara tu deuda abogados se aprecia buena fe, que no existe plan de pagos ante la inexistencia de bienes liquidables, que los deudores no han sido condenados por delito alguno, que estos intentaron un acuerdo extrajudicial, que no hay créditos contra la masa que el deudor tenga que tener satisfechos total o parcialmente, y que no hay personado ningún acreedor que se oponga a la solicitud”.

El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. Cuenta con una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento.

Datos de contacto:

Emma Moron

900831652

Nota de prensa publicada en: [Catalunya, España](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Telecomunicaciones](#) [Marketing](#) [Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>